



Régimen de Aportaciones Privadas

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación

Estado de Utilidades

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
Telefax: (504) 2238-5925
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) (la Institución), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, los estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno, que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

KPMG

5 de febrero de 2014

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2013

(Expresado en Lempiras)

Activo	Nota	2013	2012
Disponibilidades	4 L	209,012,664	144,392,534
Inversiones (bonos y otros), neto	5	6,992,986,470	6,319,959,287
Préstamos e intereses a cobrar, neto	6	5,851,431,057	4,932,593,954
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	7	60,266,066	60,699,925
Activos eventuales, neto	8	761,535	334,496
Deudores varios y otros activos	9	119,332,590	92,073,038
	L	<u>13,233,790,382</u>	<u>11,550,053,234</u>
Pasivo y Patrimonio			
Cotizaciones obrero patronal	10 L	6,244,085,264	5,620,143,572
Intereses a pagar	11	1,041,986,069	882,840,228
Ahorro por compensacion sobre aportaciones		1,860,292,100	-
Cuentas a pagar	13	8,493,476	8,881,009
Provision para prestaciones sociales	14	7,909,580	5,701,638
Créditos diferidos		541,022	59,311
Total Pasivo		<u>9,163,307,511</u>	<u>6,517,625,758</u>
Patrimonio:	12		
Capital		2,500,000,000	-
Reservas de capital		1,200,000,000	-
Excedentes acumulados		370,482,871	5,032,427,476
Total patrimonio		<u>4,070,482,871</u>	<u>5,032,427,476</u>
Pasivos contingentes	13		
	L	<u>13,233,790,382</u>	<u>11,550,053,234</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Utilidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en Lempiras)

	2013	2012
Productos financieros:		
Intereses sobre préstamos e inversiones	L 1,214,732,312	964,891,277
Intereses sobre cuentas de ahorro y cheques	6,844,964	11,343,000
Total productos financieros	<u>1,221,577,276</u>	<u>976,234,277</u>
Gastos financieros:		
Intereses sobre cotizaciones obrero patronal	234,584,532	180,498,199
Comisiones	11,671,614	12,420,001
Otros	269,340	208,069
Total gastos financieros	<u>246,525,486</u>	<u>193,126,269</u>
Utilidad financiera	975,051,790	783,108,008
Otros gastos:		
Gastos en personal	51,173,445	37,321,668
Gastos generales y administrativo	19,683,606	26,792,394
Amortización activos eventuales	181,285	263,335
Depreciaciones y amortizaciones	3,836,657	3,630,293
Subsidios otorgados	10,028,000	7,330,000
Gastos diversos	12,432,514	9,039,495
Total otros gastos	<u>97,335,507</u>	<u>84,377,185</u>
Ingresos no operacionales:		
Venta de activos eventuales	338,736	100,000
Arrendamientos	4,345,051	4,574,606
Ingresos de ejercicios anteriores	7,331,072	14,131,393
Otros ingresos	8,616,353	12,731,909
Total ingresos no operacionales	<u>20,631,212</u>	<u>31,537,908</u>
Utilidad del Periodo	L <u>898,347,495</u>	<u>730,268,731</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en Lempiras)

	Capital	Reservas de Capital	Excedentes Acumulados Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	L -	-	4,302,158,745	4,302,158,745
Utilidad neta	-	-	730,268,731	730,268,731
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L -	-	5,032,427,476	5,032,427,476
Saldo al 1 de enero de 2013	L -	-	5,032,427,476	5,032,427,476
Capitalización de excedentes	2,500,000,000	-	(2,500,000,000)	-
Traslado de excedentes	-	1,200,000,000	(1,200,000,000)	-
Distribución de excedentes	-	-	(1,860,292,100)	(1,860,292,100)
Utilidad neta	-	-	898,347,495	898,347,495
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L 2,500,000,000	1,200,000,000	370,482,871	4,070,482,871

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

Disminución Neta en Efectivo

(Expresado en Lempiras)

	Nota	2013	2012
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Intereses recibidos	L	1,193,416,079	958,760,959
Intereses pagados		(87,379,645)	(78,082,485)
Comisiones y otros ingresos		(9,483,036)	(5,146,435)
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>(60,796,058)</u>	<u>(49,781,858)</u>
		1,035,757,340	825,750,181
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento neto en préstamos a cobrar		<u>(919,608,156)</u>	<u>(463,205,064)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	16	<u>116,149,184</u>	<u>362,545,117</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento de inversiones, neto		(733,027,184)	(1,144,921,357)
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo		(3,105,662)	(992,830)
Producto de la venta de activos fijos		160,100	-
Producto de la venta de activos eventuales		<u>502,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(735,470,746)</u>	<u>(1,145,914,187)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Aumento neto en cotizaciones obrero patronal		<u>623,941,692</u>	<u>670,602,005</u>
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		<u>623,941,692</u>	<u>670,602,005</u>
Disminución neta en efectivo		4,620,130	(112,767,065)
Efectivo al principio del año		<u>204,392,534</u>	<u>317,159,599</u>
Efectivo al final del año	4 L	<u><u>209,012,664</u></u>	<u><u>204,392,534</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(1) Creación y Objetivos

El Régimen de Aportaciones Privadas (la Institución o el RAP) fue constituido mediante decreto No.167-91, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras, el 30 de octubre de 1991 como una institución financiera de orden privado, con duración indefinida y con patrimonio propio, independencia administrativa, técnica y financiera. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C. A.

En noviembre de 1993, se emitió el decreto No.53-93, complementando el Decreto No.167-91 y otorgando autonomía al Régimen de Aportaciones Privadas, para el manejo de las cotizaciones obrero-patronales privadas.

A partir del mes de septiembre de 2013, el Régimen de Aportaciones Privadas cuenta con su propia ley según decreto 107-2013, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras, de fecha 6 de septiembre de 2013, como una Institución sin fines de lucro, que administra recursos de naturaleza privada, con personalidad jurídica, con duración indefinida y patrimonio propio, que brindara beneficios y servicios financieros a sus afiliados.

El 14 de agosto de 2013, mediante Resolución número RCD2013-30 se acordó autorizar distribución de los excedentes acumulados desde el año 1992 el 31 de julio de 2013, por un monto de L5,481,549,423, el cual fue distribuido de la siguiente manera: 1) Se estipuló como capital contable de la Institución la cantidad de L2,500,000,000, el cual fue separado de los excedentes acumulados al 31 de julio del año 2013, 2) Se creó una reserva de capital por L1,000,000,000 en compensación por pérdida del poder adquisitivo de ahorro de los afiliados, 3) Se estableció otra reserva de capital L200,000,000 para atender futuras obligaciones por resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo y que se registra en el patrimonio y 4) Distribuyó entre sus afiliados en forma proporcional al monto y tiempo de sus ahorros periódicos la cantidad de L1,860,292,139.

El objeto social del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) es recaudar y administrar las aportaciones obrero-patronales, para proveer a sus afiliados servicios financieros que contribuyan a mejorar su calidad de vida y su condición socioeconómica, con el desarrollo de financiamiento de vivienda social, préstamos personales y cualesquiera otros enmarcados en su ley, mediante operaciones directas o a través del Sistema Financiero Nacional.

El objeto principal del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) es establecer políticas para el sector vivienda, así como generar y captar recursos financieros y canalizarlos al sector vivienda a través de sus intermediarios autorizados y promover una mayor participación en el sector privado con o sin fines de lucro en la solución del problema habitación del país.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(2) Base para Preparar los Estados Financieros

La Institución prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), entidad encargada del control y vigilancia del sistema financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

(a) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos, se incluyen en el estado de utilidades.

(b) Depreciación

La Institución utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada.

La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Mobiliario	10
Instalaciones	5-25
Equipo de cómputo	3
Edificio	40

(c) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como equivalentes de efectivo las inversiones de corto plazo de gran liquidez, que tengan un vencimiento menor o igual a tres meses.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(d) Ingresos y Gastos por Intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones, y depósitos en bancos se reconocen cuando se devengan. La Institución tiene como política no registrar intereses sobre los préstamos con mora mayor a tres meses.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos, se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados, los intereses sobre préstamos refinanciados se registran como ingreso hasta que son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses sobre las cotizaciones obrero patronal, se registra en el estado de utilidades sobre la base de acumulación.

(e) Préstamos e Intereses a Cobrar Sobre Préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(f) Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.1464/05-08-2013 (No.686/07-05-2012 para 2012).

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del RAP considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad y comportamiento de pago del deudor, la situación financiera, el entorno económico y la disponibilidad y calidad de las garantías. Estas últimas consideradas a su valor del avalúo (asignado por un profesional registrado en la Comisión) menos el porcentaje de descuento establecido.

Los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles se clasifican en base a la mora de los mismos, tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores para determinar la provisión correspondiente. Los pequeños deudores comerciales con garantías recíprocas o con garantía sobre depósitos pignoralados en la misma institución y con otras garantías, créditos de consumo y créditos de vivienda se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados en base al análisis del riesgo de la cartera, el cual está basado en la capacidad de pago del deudor, representado por los flujos de efectivo, y por sus antecedentes crediticios si los hubiere. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

En cada segmento de crédito, ya sea comercial, de vivienda o de consumo, si el deudor tiene más de un crédito, éstos deben ser clasificados de acuerdo con la categoría del crédito que tiene el mayor atraso registrado.

El RAP puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

El RAP constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o depósitos pignoralos en la misma institución y vivienda.

Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, el RAP debe obtener previamente la autorización de la Comisión.

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año, de acuerdo con el programa de implementación autorizado por la Comisión.

(g) Ingresos por Comisiones

Los ingresos por comisiones se registran mensualmente, con base a los porcentajes y condiciones establecidas en los respectivos convenios.

(h) Inversiones en Bonos y Otros

Las inversiones en certificados y bonos se registran inicialmente al costo y posteriormente al costo amortizado.

(i) Uso de Estimaciones de la Administración

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos dudosos.

(j) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de utilidades.

(k) Activos Eventuales

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Al 31 de diciembre de 2011, en el caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad dependía de la calificación crediticia del deudor y de las condiciones específicas de la venta. Al 31 de diciembre de 2012, toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Institución sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

- (m)** La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del RAP es determinado de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Efectivo	L	18,500	18,500
Depósitos en bancos locales		208,994,164	144,374,034
	L	<u>209,012,664</u>	<u>144,392,534</u>

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Disponibilidades	L	209,012,664	144,392,534
Depósitos a plazo		-	60,000,000
	L	<u>209,012,664</u>	<u>204,392,534</u>

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Letras de Banco Central en Lempiras	L	443,844,000	1,032,546,000 1/
Bonos del Gobierno de Honduras		2,313,492,000	1,831,029,000 2/
Bono Programa de Vivienda para la Gente		753,360,000	733,360,000 3/
Bono de inversión Banco Ficohsa		50,000,000	100,000,000 4/
Banco Procredit, S. A.		67,969,450	67,630,000 5/
Bonos de inversión Banco Ficensa, S. A.		221,669,450	221,330,000 6/
Bonos de inversión Banco Citibank de Honduras, S. A.		40,000,000	90,000,000 7/
Bonos de Inversión Banco del País, S. A.		8,295,560	8,024,000 8/
Depósito a plazo		<u>3,107,893,656</u>	<u>2,300,100,408</u> 9/
		7,006,524,116	6,384,019,408
Menos: Intereses no devengados		9,487,735	53,451,408
Mas: Primas por amortizar		2,005,252	100,177
Menos: Descuento sobre bonos		<u>6,055,163</u>	<u>10,708,890</u>
Total inversiones en certificados y bonos	L	<u>6,992,986,470</u>	<u>6,319,959,287</u>

1/ Letras del Banco Central de Honduras con tasa de interés anual entre el 10.40% y 11.43% (8.68% y 11.25% en el 2012), con vencimientos en el 2014 y 2013;

2/ Bonos del Gobierno de Honduras con tasa de interés anual entre 5% y 13.5% (5% y 13.50% en el 2012), con vencimiento en los años 2014 al 2019;

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

- 3/ Bonos emitidos para financiamiento de viviendas, emitidos por BANHPROVI, clase C con tasa de interés anual de 12.47% (12.08% en el 2012) con vencimiento en el año 2014; los bonos Clase B2 y B3 devengan una tasa de interés anual de 10.25%, con vencimientos en el 2017 y 2018;
- 4/ Bonos generales con serie T con tasa de interés anual de 11% (9.50% y 11.0% en el 2012), con vencimientos en 2014;
- 5/ Bonos generales con serie B, C y E con tasa de interés anual entre 11.50% y 13.50% (11.50% y 13.50% en el 2012) para las inversiones en lempiras y 5% en inversiones en dólares con vencimiento en el 2014 y 2015;
- 6/ Bonos generales con serie A, B, C, H, I, O, P y Q con tasas de interés anuales entre el 10% y 11% (10% y 11% en el año 2012) inversiones en lempiras y 4.45% (4.73% en el 2012) por inversiones en dólares, con vencimientos en los años 2014 y 2015;
- 7/ Bonos generales con serie E con tasa de interés anual del 9.50% (9.50% en el 2012) con vencimiento en el 2014 y 2013;
- 8/ Bonos generales en dólares con serie L que devengan una tasa de interés anual del 6% con vencimiento en el año 2015;
- 9/ Certificados de depósitos a plazo fijo con tasa de interés anual entre el 9.25% y 15% (8.50% y 14.70% en el 2012) para depósitos a plazo en lempiras y de 4.50% y 5.50% (4.25% y 5.25% para el 2012), para depósitos a plazo en dólares; con vencimiento en el 2014 y 2013.

(6) Préstamos e Intereses a Cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Préstamos redescontados	L 5,522,686,332	4,462,822,268
Línea de inversión	209,338,450	317,137,696
Cartera en administración	37,599,183	45,520,893
Financiamiento interino	115,266,024	177,120,971
Préstamos con garantía de las aportaciones	36,530,339 *	-
	<u>5,921,420,328</u>	<u>5,002,601,828</u>
Intereses a cobrar	335,135	334,599
	<u>5,921,755,463</u>	<u>5,002,936,427</u>
Menos provisión para préstamos dudoso recaudo	<u>70,324,406</u>	<u>70,342,473</u>
	<u>L 5,851,431,057</u>	<u>4,932,593,954</u>

* En el año 2013, la Institución lanzó un nuevo producto financiero de préstamos personales a sus afiliados a una tasa del 10%.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Institución efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar, de acuerdo al grado de recuperabilidad de la manera siguiente:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Buenos	L	5,894,448,156	4,971,838,856
Especialmente mencionados		11,206,089	12,999,154
Bajo norma		2,218,865	2,407,960
Dudosa recaudación		2,510,217	3,054,915
Pérdida		11,372,136	12,635,542
	L	<u>5,921,755,463</u>	<u>5,002,936,427</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los préstamos redescontados, se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Bancos	L	5,240,181,328	4,211,578,878
Sociedades financieras		282,505,004	251,243,390
	L	<u>5,522,686,332</u>	<u>4,462,822,268</u>

Los préstamos redescontados se integran por préstamos otorgados a los Bancos, Sociedades Financieras y otras instituciones autorizadas como intermediarios para manejar los fondos de la Institución, los cuales asumen el riesgo por dichos préstamos. La vigencia de estos préstamos generalmente es de 10 a 20 años y devengan una tasa de interés anual del 5.0% al 23.70%. Los préstamos están garantizados con primera y especial hipoteca a favor de la Institución.

Los préstamos otorgados por línea de inversión se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Banco del País, S. A.	L	-	2,167,117 a)
Banco Lafise, S. A.		50,553,211	75,806,752 b)
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.		19,502,289	35,921,467 c)
Banco Financiera Centroamericana, S. A.		-	2,819,140 a)
Banco Promerica, S. A.		34,940,163	47,451,305 d)
Banco de América Central Honduras, S. A.		76,658,243	106,788,471 e)
Compañía Financiera, S. A. (COFISA)		1,685,652	2,180,287 f)
Banco Continental, S. A.		2,685,865	3,133,509 g)
Banco Procredit, S. A.		23,313,027	40,869,648 h)
	L	<u>209,338,450</u>	<u>317,137,696</u>

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

- a) Préstamos hipotecarios cancelados en el año 2013;
- b) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 10.50% y 12%, con vencimiento en el 2017 al 2026;
- c) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 11.50% y 12%, con vencimiento en el 2017 al 2022;
- d) Préstamos hipotecarios con tasa de interés anual de 10% y 11%, con vencimiento en el 2017 y 2019;
- e) Prestamos hipotecarios con tasa de interés anual de 10.5% y 11%, con vencimiento en el 2017;
- f) Préstamos hipotecario con tasa de interés anual de 11.50%, con vencimiento en el año 2016 y 2017;
- g) Préstamo hipotecario con tasa de interés de 11.5%, con vencimiento en el año 2019;
- h) Préstamo hipotecario con tasa de interés de 11%, con vencimiento en el año 2017.

Los prestamos de línea de inversión son otorgados por la Institución a los intermediarios financieros con garantía hipotecaria. Estos deberán pagar la totalidad de la inversión en un plazo no mayor de 20 años. La cesión hipotecaria que presente el intermediario financiero deber ser de bienes inmuebles que garanticen préstamos otorgados con fondos propios del intermediario financiero. La tasa de interés será la tasa activa máxima vigente del Régimen de Aportaciones Privadas en los financiamientos de largo plazo para los intermediarios financieros, de acuerdo al siguiente esquema:

Plazo	Tasas de Interés Final
Hasta 10 años	13%
Mas de 10 y hasta 20	13.5%

La tasa de interés será revisada trimestralmente, debiéndose revisar los días treinta (30), de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

La cartera en administración se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	L 11,708,126	14,423,506
Banco Atlántida, S. A.	10,549,199	13,582,427
Banco del País, S. A. (La Constancia)	15,341,858	17,514,960
	<u>L 37,599,183</u>	<u>45,520,893</u>

El movimiento de la provisión para préstamos de dudoso recaudo se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Al principio del año	L 70,342,473	70,150,210
Mas recuperaciones	551,548	652,390
Menos amortizaciones	(569,615)	(460,127)
Saldo al final del año	<u>L 70,324,406</u>	<u>70,342,473</u>

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

(7) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo y la depreciación acumulada se detallan como sigue:

Costo	Terreno	Edificio	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	L 18,778,079	48,174,567	7,692,202	18,634,331	3,617,270	19,870,190	116,766,639
Adquisiciones	-	-	641,745	1,111,472	603,136	749,309	3,105,662
Bajas	-	-	37,462	-	287,006	-	324,468
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L 18,778,079	48,174,567	8,296,485	19,745,803	3,933,400	20,619,499	119,547,833
Depreciación Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2013	L -	14,526,639	5,833,819	16,673,300	2,670,391	16,362,565	56,066,714
Depreciación del periodo	-	1,203,563	335,821	811,687	367,298	799,635	3,518,004
Bajas	-	-	18,815	-	284,136	-	302,951
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L -	15,730,202	6,150,825	17,484,987	2,753,553	17,162,200	59,281,767
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	L 18,778,079	32,444,365	2,145,660	2,260,816	1,179,848	3,457,298	60,266,066
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	L 18,778,079	33,647,928	1,858,382	1,961,033	946,879	3,507,624	60,699,925

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(8) Activos Eventuales

Los activos eventuales se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Bienes inmuebles	L	2,246,170	1,637,845
Menos amortización		1,484,635	1,303,349
	L	<u>761,535</u>	<u>334,496</u>

El movimiento de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Saldo al principio del año	L	1,637,845	1,675,819
Adiciones		771,589	159,321
Retiros por ventas		163,264	197,295
Saldo al final del año	L	<u>2,246,170</u>	<u>1,637,845</u>

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Saldo al principio del año	L	1,303,349	1,237,309
Gasto del año		181,286	263,335
Retiros por ventas		-	(197,295)
Saldo al final del año	L	<u>1,484,635</u>	<u>1,303,349</u>

(9) Deudores Varios y Otros Activos

Los saldos de deudores varios y otros activos, se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Cuentas a cobrar	L	2,500,645	3,981,751
Intereses a cobrar sobre inversiones		115,054,246	86,893,585
Otras		1,777,699	1,197,702
	L	<u>119,332,590</u>	<u>92,073,038</u>

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(10) Cotizaciones Obrero Patronal

Las cotizaciones obrero patronal se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Catacamas	L	6,796,701	5,720,315
Choloma		58,916,693	50,676,878
Choluteca		114,233,061	104,065,804
Comayagua		42,999,859	36,320,903
Danlí		53,953,050	50,000,011
El Paraíso		5,395,480	4,556,536
Islas de la Bahía		39,765,439	21,694,241
Juticalpa		17,565,394	13,999,728
La Ceiba		256,885,021	237,988,078
Pimienta Cortés		92,663	97,589
El Progreso		62,294,885	55,065,093
Puerto Cortés		45,952,200	41,493,082
San Lorenzo		17,373,780	16,164,664
San Pedro Sula		2,264,877,134	2,052,021,943
Santa Rosa de Copán		67,208,493	58,515,060
Tegucigalpa		2,991,506,789	2,680,377,025
Tela		24,291,326	21,386,998
Villanueva		147,313,236	134,890,925
Otras ciudades		26,664,060	35,108,699
	L	<u>6,244,085,264</u>	<u>5,620,143,572</u>

El movimiento de las cotizaciones obrero patronales se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Saldo al principio del año	L	5,620,143,572	4,949,541,567
Aportaciones del año		1,079,924,353	1,008,418,706
Menos devoluciones		455,982,661	(337,816,701)
Saldo al final del año	L	<u>6,244,085,264</u>	<u>5,620,143,572</u>

Las cotizaciones patronales y salariales por medio del decreto de ley 107-2013 obligan a las empresas a enterar al RAP, mediante la cotización del 3% del sueldo bruto de los trabajadores afiliados, del cual el 1.5% los aporta el trabajador y el 1.5% el patrono.

Las cotizaciones pueden ser retiradas en caso de muerte, jubilación, incapacidad temporal o después de un año de no efectuar aportaciones al régimen.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(11) Intereses por Pagar sobre Cotizaciones Obrero Patronal

El movimiento de los intereses sobre cotizaciones obrero patronal se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Saldo al principio del año	L	882,840,228	767,796,444
Aportaciones del periodo		232,784,526	171,325,666
Menos devoluciones		(73,638,685)	(56,281,882)
Saldo al final del año	L	<u>1,041,986,069</u>	<u>882,840,228</u>

Las cotizaciones se constituyen como un ahorro del trabajador devengando un 4% de interés anual capitalizable mensualmente.

(12) Capital, Reservas de Capital y Excedentes Acumulados

El patrimonio del Régimen de Aportaciones Privadas, se constituyó mediante resolución del consejo directivo RCD2613-30, por un monto de L4,070,482,871 que corresponden a capital y reservas, de la siguiente manera:

- 1) Se estipuló como capital contable de la Institución la cantidad de L2,500,000,000, el cual fue separado de sus excedentes acumulados al 31 de julio del año 2013.
- 2) Se creó una reserva de L1,200,000,000 en compensación por pérdida del poder adquisitivo de ahorro de los afiliados.
- 3) Los excedentes acumulados del año por L370,482,871.

(13) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Sobregiros bancarios	L	2,302,424	-
Honorarios profesionales		816,795	1,464,925
Beneficios Sociales		1,518,051	1,051,126
Retenciones a pagar		1,639,925	1,041,355
Otras cuentas a pagar		4,518,705	5,323,603
	L	<u>10,795,900</u>	<u>8,881,009</u>

(14) Provisión para Prestaciones Sociales

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Saldo al principio del año	L	5,701,638	2,560,478
Adición del año		3,388,617	3,035,419
Traslado de cuentas a pagar		-	1,300,822
Pagos		(1,180,675)	(1,195,081)
Saldo al final del año	L	<u>7,909,580</u>	<u>5,701,638</u>

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(15) Pasivos Contingentes

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Institución está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Institución.

Aunque la Institución es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Institución ha creado una provisión para cubrir dicho pasivo.

Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución ha sido objeto demanda por parte de Comidas Especializadas (Pizza Hut), la cual se encuentra en recurso de casación, sin embargo la Institución no anticipa problemas o ajustes derivados del desenlace de este caso.

(16) Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Utilidad neta	L 898,347,495	730,268,731
Ajuste de partidas que no requieren efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	3,518,004	3,630,293
Amortización activos eventuales	181,286	263,335
Provisión para prestaciones sociales	3,388,617	3,035,419
Utilidad en venta de activos eventuales	(338,736)	(100,000)
Utilidad en venta de activos fijos	(138,583)	-
Reserva para amortización de otros valores	318,652	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en préstamos por cobrar	(918,836,567)	(463,145,743)
Aumento en intereses por cobrar	(28,161,197)	(17,473,318)
Aumento en intereses a pagar	159,145,841	115,043,784
Disminución en deudores varios	582,458	377,475
Pago de prestaciones sociales	(1,180,675)	(1,195,081)
Aumento en activos eventuales	(771,589)	(59,321)
Aumento (disminución) crédito diferido	481,711	(806,100)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(387,533)	(7,294,357)
	<u>(782,198,311)</u>	<u>(367,723,614)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L <u>116,149,184</u>	<u>362,545,117</u>

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(17) Instrumentos Financieros

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y como la administración de la Institución controla los mismos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que la Institución está expuesta, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva el que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Institución a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, las inversiones, los préstamos a cobrar y los intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y los depósitos a plazo en bancos nacionales.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Institución al riesgo crediticio puede ser obtenida del balance de situación que describe el tamaño y la composición de los activos financieros de la Institución por tipo de inversión, la Institución en algunos casos no tiene colaterales en relación con su exposición al crédito.

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por el Fondo por tipo de colateral:

		31 de diciembre	
		2013	2012
Hipotecarios y prendarios	L	5,874,352,506	4,893,074,807
Fiduciarios		47,067,822	109,527,021
	L	<u>5,921,420,328</u>	<u>5,002,601,828</u>

La Institución tiene un comité de crédito, la cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente la Institución es supervisado por la Comisión.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades para obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe a su valor razonable.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

La Institución financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con fondos propios.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago:

Al 31 de diciembre de 2013:

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	209,012,664				
Inversiones		204,638,900	1,212,029,780	3,797,602,876	1,789,552,560	2,700,000
Préstamos a cobrar		20,436,162	57,167,273	222,943,789	1,237,903,260	4,382,969,844
Intereses a cobrar		11,947,042	58,747,907	44,694,432	-	-
Deudores varios		2,386,137	114,508	-	-	-
	L	<u>448,420,905</u>	<u>1,328,059,468</u>	<u>4,065,241,097</u>	<u>3,027,455,820</u>	<u>4,385,669,844</u>
Pasivos financieros:						
Aportaciones	L	44,010,750	88,021,500	1,601,938,111	1,971,283,258	2,538,831,646
Ahorro por compensación		-	-	-	1,860,292,100	-
Intereses por pagar		8,097,047	16,194,093	72,873,420	318,756,503	626,065,006
Cuentas a pagar		5,917,916	183,028	1,066,644	1,325,889	-
	L	<u>58,025,713</u>	<u>104,398,621</u>	<u>1,675,878,175</u>	<u>4,151,657,750</u>	<u>3,164,896,652</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	144,392,534	-	-	-	-
Inversiones		386,916,000	1,010,748,408	2,034,982,000	2,690,913,000	260,460,000
Préstamos a cobrar		20,027,158	75,064,416	229,932,489	1,107,827,866	3,569,749,899
Intereses a cobrar		24,565,680	46,166,266	16,496,238	-	-
Deudores varios		779	-	5,178,674	-	-
	L	<u>575,902,151</u>	<u>1,131,979,090</u>	<u>2,286,589,401</u>	<u>3,798,740,866</u>	<u>3,830,209,899</u>
Pasivos financieros:						
Aportaciones	L	30,838,312	61,676,624	1,124,041,318	1,937,300,729	2,466,286,589
Intereses por pagar		4,986,892	9,973,784	181,760,514	313,261,529	372,857,509
Cuentas a pagar		3,073,760	-	5,807,249	-	-
	L	<u>38,898,964</u>	<u>71,650,408</u>	<u>1,311,609,081</u>	<u>2,250,562,258</u>	<u>2,839,144,098</u>

Riesgo Cambiario

Es el riesgo al que está expuesta la Institución por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

La exposición de la Institución en moneda extranjera se detalla como sigue:

		31 de diciembre			
		2013		2011	
Total activos	US\$	6,012,171	L 124,685,808	US\$	5,775,578 L 115,915,846
Total pasivos		-	-		-
Posición neta	US\$	<u>6,012,171</u>	<u>L 124,685,808</u>	US\$	<u>5,775,578</u> <u>L 115,915,846</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesta la Institución por las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- La estructura de los vencimientos de la cartera de los instrumentos financieros de la Institución.

Sustancialmente, los activos financieros de la Institución generan intereses. Los pasivos financieros de la Institución incluyen pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos de la Institución que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado y los convenios de créditos.

Los instrumentos financieros de la Institución incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma la Institución administra el riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Institución.

		31 de diciembre	
		2013	2012
Activos Financieros			
Inversiones		11.06%	12.64%
Préstamos a cobrar		9.57%	8.27%
Pasivos Financieros			
Cotizaciones obrero patronal		4% *	3%

- * En el acta No.2NL-2013 del mes de noviembre de 2013, se acordó según resolución No.RCD2013-SNL, incrementar la tasa pasiva pagada sobre el saldo mensual del ahorro de un 3% anual, a un 4% anual efectivo a partir del mes de agosto de 2013.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

La Institución ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Institución están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

(18) Obligaciones Fiscales

Debido a que la Institución es un régimen de carácter privado, está exento del pago del impuesto sobre la renta.

(19) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo requerido por la Comisión, a continuación mencionamos las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Institución (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera son las siguientes:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos financieros se presentan en los estados financieros a su valor razonable. La Institución no realiza esta revelación.

Deterioro de Activos

La Institución registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Valor Razonable de las Inversiones

La Institución no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 39, relacionada con el deterioro de los activos.

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de provisiones requeridas (nota 3,f). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas provisiones se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos nuevos y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos debe realizarse en base al complemento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Institución determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Activos Eventuales

La Institución registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos de la Comisión, descritos en el inciso k de la nota 3, las normas internacionales de información financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

La Institución difiere el reconocimiento de la utilidad en venta de bienes adquiridos en pago de préstamos, cuando la venta se realiza al crédito y éste no reúne los requisitos establecidos por la Comisión. Las normas internacionales de información financiera requieren que la utilidad se reconozca al momento de efectuar la venta.

Remuneraciones a la Gerencia

La Institución no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

La Institución no ha cuantificado los efectos que pudieran resultar de estas diferencias.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(20) Contratos

a. Contrato privado de traslado de cartera de crédito y pago de inversiones

El 7 de febrero y el 13 de diciembre del 2000 la Institución suscribió con la Comisión Liquidadora del Banco Corporativo, S. A. (BANCORP), un contrato privado de traslado de cartera de crédito de fondos de RAP y fondos mancomunados RAP-BANCORP y un adendum a dicho contrato, respectivamente, relacionado con los financiamientos otorgados para la compra de terrenos, viviendas y mejoras.

Como resultado de dicho contrato de traslado de cartera y del adendum. La institución recibió como parte del pago una cartera de préstamos por L48,468,032, la que incluye saldos garantizados en préstamos hipotecarios a cargo de particulares, mientras la administración determina los saldos de la misma por colateral. Esta cartera está siendo administrada por tres bancos del sistema financiero Hondureño autorizados con intermediarios para manejar fondos de la Institución.

b. Contratos de administración de cartera crediticia

La Institución suscribió varios contratos de administración de cartera crediticia que originalmente fue administrada por Banco Corporativo, S. A. cuyo monto ascendía a L34,735,373. Actualmente esa cartera está siendo administrada por el Banco Atlántida, S. A. por el cual se paga una retribución del 3% sobre el recaudo de la cartera crediticia. El 24 de diciembre del 2000, los contratos de administración de la cartera crediticia vencieron por lo que las partes acordaron renovarlos por tiempo indefinido. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera administrada asciende a L37,599,183 y 45,520,893, respectivamente.

c. Contrato privado de traslado de cartera de créditos

El 25 de septiembre de 2001, la Institución suscribió con la Comisión Liquidadora de Banco Hondureño de Crédito y Servicio, S. A. (BANHCRESER) y con el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), un contrato privado de traslado de cartera de crédito de fondo RAP y fondos mancomunados RAP-FONAPROVI-BANHCRESER por L20,281,849, relacionados con los financiamientos otorgados para la compra de terrenos, viviendas y mejoras, liberación e hipoteca y construcción de vivienda.

Cartera financiada con recursos del:

Régimen de Aportaciones Privadas	L 17,037,302
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	2,057,047
Bancos (fondos propios)	1,187,500
	<u>L 20,281,849</u>

(Continúa)

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Adicionalmente, la Institución recibió la cartera de préstamos del proyecto habitacional Guadalupe López. El contrato establece que en el caso particular de este proyecto, se materializará su cesión, previa suspensión del embargo decretado en el proceso de ejecución judicial promovido por BANHCRESER contra el urbanizador privado, y el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) pagará a la Comisión Liquidadora de esta Institución bancaria el saldo adecuado de 37 créditos que asciende a L1,699,859, valor que se actualizará a la fecha en que se efectúe el pago. Al 31 de diciembre de 2005 el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) le compró la cartera, la cual es administrada por Banco Atlántida, S. A.

d. Contrato privado de traspaso de cartera crediticia

El 25 de octubre de 2001, la Institución suscribió un contrato privado de traspaso de cartera crediticia con Casa Propia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A., por el cual le traspasó a este último la cartera hipotecaria y fiduciaria que obtuvo la Institución con la liquidación de BANHCRESER con un saldo a la fecha antes indicada de L19,853,735. Banco Atlántida, S. A. (antes Casa Propia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S. A.), responde con todos sus bienes presentes y futuros del cumplimiento de las obligaciones que a su cargo pone este contrato. El riesgo de la mora de los usuarios finales es a cargo de Banco Atlántida, S. A.

Los contratos suscritos con Casa Propia fueron cancelados entre octubre de 2004 y junio de 2006.

e. Acta de traspaso de cartera crediticia

El 30 de abril de 2003, la Institución y el liquidador del Banco Capital, S. A., suscribieron el acta de traspaso al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), de la cartera crediticia redescontada al Banco Capital, S. A. y de la líneas de inversión con garantía hipotecaria por L295,316,218 (*), y en administración por L3,312,806 (*).

(*) Estos montos incluyen saldo de capital e intereses a cobrar al 28 de marzo de 2003.

(21) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 5 de febrero de 2014, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L20.84 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el precio promedio de compra de la divisa era de L20.74 y L 20.07 por US\$1.00, respectivamente.